

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 34** *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2010, por la que se acuerda publicar la interposición del recurso de alzada por don Eduardo Lorenzo Navarro, en nombre y representación de la entidad “Áreas de Construcción y Promoción Level, Sociedad Limitada”, contra la Resolución de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de 15 de septiembre de 2009 por la que se impone quinta multa coercitiva en el expediente en el que doña María Dolores Bernabé aparece como parte interesada.*

Intentada sin efecto la notificación a doña María Dolores Bernabé del recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Lorenzo Navarro, en nombre y representación de la entidad “Áreas de Construcción y Promoción Level, Sociedad Limitada”, contra la Resolución de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de 15 de septiembre de 2009, quinta multa coercitiva, por cuanto aparece como parte interesada en el expediente, al objeto de que pueda tener vista del expediente en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación y alegar cuanto estime procedente al respecto, compareciendo en el Área de Recursos e Informes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sito en la calle Alcalá, número 16, 28014 Madrid. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 9 de junio de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/26.019/10)